

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>	
Subdivisión de Predios Domésticos								
DESCRIPCIÓN:								
Integrar un expediente sobre el uso catastral de él y/o los bienes inmuebles de los usuarios que así lo soliciten, con el objeto de acreditar la legalidad de los inmuebles de los supuestos propietarios y/o poseedores.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 151 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 152 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 153 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 154 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Autorización de alta para conexión			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		31 diciembre 2022	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		(SI/NO) NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el usuario o alguna institución lo requiera.					
REQUISITOS:			ORIGINAL SI o NO	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS								
1.- Boleta predial			1	1	Artículo 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			
2.- Credencial de Elector (IFE) En caso de no venir el propietario presentar dos cartas poder (simple) con copia del INE del propietario, operador y testigos.			1	1				
3.- Subdivisión autorizada. Si el solicitante ya cuenta con los servicios, pagara los derechos por suministro de los últimos 5 años.			1	1				
PERSONAS MORALES								
1.- Boleta predial			1	1	Artículo 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			
2.- Credencial de Elector (IFE) En caso de no venir el propietario presentar dos cartas poder (simple) con copia del INE del propietario, operador y testigos.			1	1				
3.- Subdivisión autorizada. Si el solicitante ya cuenta con los servicios, pagara los derechos por suministro de los últimos 5 años.			1	1				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1.- Boleta predial			1	1	Artículo 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			
2.- Credencial de Elector (IFE) En caso de no venir el propietario presentar dos cartas poder (simple) con copia del INE del propietario, operador y testigos.			1	1				
3.- Subdivisión autorizada. Si el solicitante ya cuenta con los servicios, pagara los derechos por suministro de los últimos 5 años.			1	1				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	30 DÍAS HÁBILES.		
COSTO:		No tiene costo			FUNDAMENTO JURÍDICO: Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En Oficina Central del OPD SAPASE, ubicada en calle Palmas No. 38, colonia La Mora, en el Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México.					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Una vez realizada la petición por parte del usuario con documentación correspondiente se remite al área de agua potable para darle seguimiento.						



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022-2024
"2022 Año del Quincentenario de Toluca,
Capital del Estado de México".



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Publico Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec de Morelos.				Dirección de Comercialización Departamento de Comercio, Micro medición y Verificación.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Mario Luna Escaname					
DOMICILIO:	CALLE:	Palmas			NO. INT. Y EXT.:	38	
COLONIA:	La Palma			MUNICIPIO:	Ecatepec De Morelos		
C.P.:	55030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	55 57 79 91 00			No Aplica	No Aplica		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (Oficinas secundarias)							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATOS DESCARGABLES:	Solicitud						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si me fala algún documento de los requisitos puedo continuar con la petición?						
RESPUESTA:	No, es obligatorio presentar todos los documentos requeridos.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto cuesta él servicio?						
RESPUESTA:	No tiene costo pues depende del pago del predio						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es complicado el trámite?						
RESPUESTA:	No, si el usuario cuenta con los documentos requeridos.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Yazmin Ortega Contreras Directora de Comercialización</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Ing. Mario Luna Escaname Cargo del Titular</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/Abril/2022</p>
 <p>Municipio con valores. de febrero de 2022 2024</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL</p>		